

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

16160 *Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de notificación de la O.M. de 30 de abril de 2012, por la que se amplía en 12 meses el plazo de resolución y notificación del expediente de deslinde del tramo correspondiente a las marismas del río Carreras, entre un punto de la margen izquierda del caño de Matapiojos y otro punto ubicado en las inmediaciones del extremo suroeste de la zona urbana de La Redondela, en el término municipal de Isla Cristina (Huelva). Ref. DES01/06/21/0003.*

Para los interesados que sean desconocidos o de los que se ignore el lugar de notificación, o bien intentada la notificación no se hubiese podido practicar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la parte dispositiva de la Orden Ministerial especificada:

"Ampliar en doce (12) meses el plazo de resolución y notificación del expediente de deslinde del tramo de unos tres mil doscientos cuarenta y un (3.241) metros correspondiente a las marismas del río Carreras, entre un punto de la margen izquierda del caño de Matapiojos y otro punto ubicado en las inmediaciones del extremo suroeste de la zona urbana de La Redondela, en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

Contra la presente resolución que debe ser notificada a los interesados, no cabe recurso alguno, de conformidad con el artículo 42.6 de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común."

Madrid, 4 de mayo de 2012.- El Coordinador de Área, José Ramón Martínez Cordero.

ID: A120030006-1